



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/922

S/17651

22 noviembre 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo período de sesiones

Temas 21, 72, 84, 131 y 132 del programa

LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS

A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES

E INICIATIVAS DE PAZ

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION

SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD

INTERNACIONAL

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA

INTERNACIONAL

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA

VECINDAD ENTRE ESTADOS

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE

ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo año

**Carta de fecha 22 de noviembre de 1985 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de hacer llegar a Vuestra Excelencia el texto del comunicado emitido por los Vicecancilleres del Grupo de Contadora el 21 de noviembre de 1985, al término de la última reunión de Plenipotenciarios de los países centroamericanos y del Grupo de Contadora, celebrada en Panamá los días 19, 20 y 21 de noviembre de 1985.

Solicito al Secretario General hacer distribuir esta carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 21, 72, 84, 131 y 132 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Arq. David SAMUDIO, Hijo
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Comunicado emitido en la ciudad de Panamá el 21 de noviembre de 1985
por los Vicecancilleres del Grupo de Contadora

Al finalizar las sesiones de trabajo con sus colegas centroamericanos, los Representantes Plenipotenciarios del Grupo de Contadora emiten el siguiente comunicado:

1. El día de hoy 21 de noviembre de 1985 terminó el plazo de 45 días, convenido por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países centroamericanos y del Grupo de Contadora, durante su reunión del 12 y 13 de septiembre de 1985, con el objeto de discutir exclusivamente los asuntos pendientes del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, relativos a las maniobras militares, el control y reducción de armamentos, y los mecanismos de ejecución y seguimiento de los compromisos en las materias de seguridad y política, así como los aspectos referentes a cuestiones operativas tales como entrada en vigor, integración y funcionamiento de los mecanismos de ejecución y reguimiento, su presupuesto y su sede.

2. Durante las reuniones celebradas del 7 al 10 de octubre y del 17 al 19 del mismo mes, se recogieron los puntos de vista y las propuestas de los cinco Gobiernos centroamericanos. En el curso de las presentes deliberaciones del 19 al 21 de noviembre, los Representantes Plenipotenciarios del Grupo de Contadora entregaron a sus homólogos centroamericanos nuevas propuestas tendientes a lograr una aproximación entre las distintas posiciones para hacer viable la negociación.

3. En esta sesión se logró la solución de los asuntos concernientes a los mecanismos de ejecución y seguimiento y a las disposiciones finales del Acta. Asimismo se consideraron nuevos criterios proporcionados por el Grupo de Contadora para la negociación sobre maniobras militares y el control y reducción de armamentos.

4. Los Representantes Plenipotenciarios del Grupo de Contadora someterán a sus Ministros de Relaciones Exteriores un informe del estado que guarda la negociación, con el propósito que se determine el curso de la gestión diplomática y del proceso de pacificación regional. Asimismo les transmitirán la solicitud de los Gobiernos centroamericanos de proseguir la negociación en el marco de Contadora hasta alcanzar un acuerdo definitivo.

5. Es conveniente subrayar que la continuación de dicho proceso y la obtención de soluciones negociadas aún requieren, en forma clara y categórica, la contribución de los Gobiernos centroamericanos a través de la decisión política que permita asumir los compromisos previstos en el Acta.

6. Los Representantes Plenipotenciarios del Grupo de Contadora agradecen, una vez más, la hospitalidad del Gobierno de Panamá, por haber permitido la realización de los trabajos.

